



Instituto Electoral del Estado



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
ADMINISTRATIVA, REALIZADA EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2010.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las **diez horas con quince minutos** del día **veintinueve de septiembre de dos mil diez**, en las instalaciones que ocupa el Instituto Electoral del Estado, sito en el inmueble marcado con el número dos mil ciento tres del Boulevard Atlixco, colonia Belisario Domínguez de esta Ciudad, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

Miguel David Jiménez López
Consejero Electoral

Presidente de la
Comisión

Alicia Olga Lazcano Ponce
Consejero Electoral

Secretaria de la Comisión

José Víctor Rodríguez Serrano
Consejero Electoral

Miembro de la Comisión

Con la finalidad de realizar la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente Administrativa convocada por el Presidente de la Comisión para este día y hora, así mismo en esta sesión participó previa convocatoria la siguiente persona con su respectivo carácter:-----

Francisco Rivera Morán

Director Administrativo

Una vez verificada la existencia de quórum legal para sesionar en términos del artículo 11 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, se aprobó el orden del día, procediéndose a su desahogo.-----

Con fundamento en el Reglamento de Comisiones de este Organismo Electoral, y tomando en consideración lo establecido en las fracciones del artículo 106 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, así como el Programa Operativo Anual de la Dirección Administrativa aprobado por el Consejo General para los efectos legales y/o administrativos a los que haya lugar, se llega a los acuerdos siguientes:-----

Acuerdo-001/COPEAD/29-09-10.- Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de esta Comisión, solicitar al Titular de la Dirección Administrativa que entregue en archivo electrónico a los Integrantes de la Comisión, la información presentada el día de hoy, la cual corresponde al Anteproyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2011, desglosado por área, con sus respectivos requerimientos, así como las respectivas adecuaciones expresadas por el Director Administrativo en esta sesión, mismo que será presentado a los integrantes del Consejo General para su aprobación.-----

Acuerdo-002/COPEAD/29-09-10.- Toda vez que el Lic. Francisco Rivera Morán durante la presentación del Anteproyecto de Presupuesto 2011, ha manifestado que propone incluir dentro de la asignación de recursos, un monto específico para la ocupación de plazas permanente vacantes, se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de ésta Comisión, solicitar al Titular de la Dirección Administrativa que envíe por escrito y a detalle a los Integrantes de este Cuerpo Colegiado la distribución de las plazas permanentes que se encuentran vacantes que pretenden ocuparse para el ejercicio 2011, con la debida justificación de las actividades que desarrollarían y que explican la asignación del recurso, detallando a que área están adscritas, nivel, sueldo bruto y neto que percibirán, impuestos a pagarse y el monto asignado para el servicio de seguridad social que recibirá cada uno de estos, de igual modo se solicita que se presente justificación de las plazas eventuales, área a las que se asignan dichas plazas, nivel y sueldos de cada una de éstas.-----

Acuerdo-003/COPEAD/29-09-10.- Aún cuando la Dirección Administrativa ha expresado que debido a que no cuenta con información, para dar cabal cumplimiento a los acuerdos de la comisión Permanente Administrativa números **Acuerdo-001/COPEAD/14-01-10** y **Acuerdo-005/COPEAD/14-01-10**, que se refieren entre otras cosas, a la entrega a los integrantes de este cuerpo Colegiado de la información respecto al número de plazas permanentes y eventuales con las que cuenta el instituto y las que se contratarían para el presente ejercicio 2010, los movimientos escalafonarios que se han dado, la actualización de la estructura orgánica de la Dirección Administrativa, indicando cómo y por quién han sido y serán ocupadas las plazas permanentes y eventuales, no obstante lo anterior, en la presente sesión ordinaria, el Lic. Francisco Rivera Morán ha demostrado que sí cuenta con la información correspondiente, los integrantes de la Comisión aprueban por unanimidad de votos solicitar al Titular de la Dirección Administrativa dé inmediato cumplimiento a los referidos acuerdos, indicando además cómo se han dado los movimientos a partir del mes de noviembre del año 2009, a la fecha. -----

Acuerdo-004/COPEAD/29-09-10.- Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de ésta Comisión solicitar al Titular de la Dirección Administrativa que envíe a los miembros de este Cuerpo Colegiado por escrito y detallado el monto de recursos presupuestados y asignados por cada una de las partidas del capítulo 1000 de las plazas eventuales a ocuparse en 2011.-----

Acuerdo-005/COPEAD/29-09-10.- Derivado de que a la fecha la Dirección Administrativa continúa sin dar el debido cumplimiento a diversos acuerdos de la Comisión Permanente Administrativa o que sus respuestas no cumplen con lo solicitado, los integrantes de éste cuerpo Colegiado aprueban por unanimidad de votos reiterarle al Titular de la Dirección Administrativa dé cumplimiento en tiempo y forma a dichos acuerdos, asimismo para dar cumplimiento a los acuerdos emitidos el día de hoy 29 de septiembre de 2010, se dan por notificados los acuerdos aprobados con antelación al citado Titular de la Dirección Administrativa, mismo que se encuentra presente en esta sesión.-----

Debido a que se encuentra programada la Mesa de Trabajo de Consejo General para el día de hoy a las once horas, y en virtud de que los integrantes de dicho consejo darán inicio con dicha mesa en los próximos 5 minutos, siendo las once horas con veinte minutos se aprueba por unanimidad de votos recesar esta sesión, notificando en próximos días la fecha de su reanudación.-----

Siendo las diez horas con seis minutos del día veintiocho de octubre de dos mil diez, se da inicio a la reanudación de la sesión ordinaria correspondiente al mes de Septiembre, continuando con el desahogo del orden del día se llegó al siguiente acuerdo:-----

Acuerdo-006/COPEAD/29-09-10.- Derivado de que la información que ha entregado la Dirección Administrativa, ha sido mínima e incompleta y por lo tanto insuficiente para dar cumplimiento con las atribuciones conferidas a la Comisión Permanente Administrativa, los integrantes de este Cuerpo Colegiado, aprueban por unanimidad de votos, asentar dicha situación en el presente acuerdo, reiterándole al Titular de la Dirección Administrativa, L.A.P: Francisco Rivera Morán la solicitud de que entregue la información requerida y que se refiere entre otras cosas a los cortes financieros mensuales, informes de pasivos y activos fijos, finiquitos de contratos, así como también la información que se comprometió a entregar el citado director antes de recesar la presente Sesión y que se refiere al procedimiento que implementó dicha Dirección para determinar el pago de aguinaldo y finiquitos de extrabajadores de este Instituto que se encuentran en litigio.-----

Agotado el orden del día de esta sesión, siendo las **diez horas con catorce minutos** del día **veintiocho de octubre de dos mil diez**, el Presidente de la Comisión agradece su presencia a los asistentes, dando por terminada esta sesión-

Miguel David Jiménez López
**Consejero Electoral Presidente de la
Comisión.**

Alicia Olga Lazcano Ponce
**Consejera Electoral Secretaria de la
Comisión**

José Víctor Rodríguez Serrano
Consejero Electoral Miembro de la Comisión.